Plano del terreno que se solicita con la distribucion de las dependencias que son necesarias para el desahogo de las localidades de la Ciudad de Tafalla

Planta baja del terreno y direccion de la fachada AB que representa la diferencia del aspecto publico de dicha Ciudad

Esplicacion: 1 Salon ó terreno de Lice. m. Pasadizo de la plaza del Palacio á una calle pública. 2. Casas particulares con sus tiendas. 3. Otro edificio como el salon distribuido en 1' pescaderia. 2' Carniceria. 3 repeso. 4. depositos de granos. 5' 5'' patio para las caballerias con sus cobertizos. n pasadizo á la plaza del mercado y n' á una calle pública que son los arcos de las bovedas proyectadas en la fachada. p. pasadizo al patio del pavado ó almudin cubierto con arcos y dos dependencias 6' para el vecedor, en la planta principal se coloca la casa del Ayuntamiento. En la linea recta A.B. se colocará la fachada que representa la diferencia del aspecto público, disminuyendo un poco los entreegos de los pilares por destinar el n.º 1 para Lice. ñ. Edificio particular. Lo que va marcado de lineas azules indica los edificios que continuan pertenecienoo á S.M.

Certifico: Que este plano es copia igual del que se me há presentado por el Sr. D. Jose Antonio Zurbano hecho en Pamplona á 20 de Mayo por el arquitecto D. Juan Redecilla, en cuyo original queda puesta la oportuna nota. Y para que conste lo firmo á su instancia en Madrid á 31 de Octubre de 1855.

El Arquitecto.

Leopoldo Z. Lopez.